

JUNTA DE ANDALUCIA

PLAN DE CENTRO

**Anexo 04 PROGRAMA DE
ACOGIDA Y TRÁNSITO**

Aprobado por los órganos colegiados competentes el 27/06/2011

Revisado el 14/11/2022

C/ Profesora Hortensia Martínez, 11- Cañada Sebastiana
04738 Vícar (Almería)
Telf : 950 156 792, [790 792]
Fax: 950 156 793, [790 793]
email: 04005201.edu@juntadeandalucia.es

CONTENIDOS DEL PROGRAMA DE ACOGIDA Y TRÁNSITO

- 1. MEDIDAS DE ACOGIDA.**
 - 1.1. ACOGIDA EN EL PRIMER CURSO DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y ALUMNOS DE NUEVO INGRESO**
 - 1.1.1 PERIODO DE ADAPTACIÓN**
 - 1.1.2 ACTIVIDADES DE ACOGIDA A FAMILIAS**
 - 1.1.3 ACTIVIDADES DE ACOGIDA DEL NUEVO ALUMNADO**
 - 1.1.4 ACTIVIDADES Y MEDIDAS A ORGANIZAR POR EL CENTRO**
 - 1.2. ACOGIDA EN EDUCACIÓN PRIMARIA**
 - 1.2.1. ACTIVIDADES DE ACOGIDA A FAMILIAS**
 - 1.2.2. ACTIVIDADES DE ACOGIDA DEL NUEVO ALUMNADO**
 - 1.2.3. ACTIVIDADES Y MEDIDAS A ORGANIZAR POR EL CENTRO**
- 2. TRÁNSITO ENTRE ETAPAS**
 - 2.1. DE EDUCACIÓN INFANTIL A EDUCACIÓN PRIMARIA**
 - 2.1.1 NORMATIVA**
 - 2.1.2 JUSTIFICACIÓN**
 - 2.1.3 OBJETIVOS**
 - 2.1.4 ACTIVIDADES A DESARROLLAR CON EL ALUMNADO**
 - 2.1.5 ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL PROFESORADO**
 - 2.1.6 ACTIVIDADES CON LAS FAMILIAS**
 - 2.1.7 EVALUACIÓN**
 - 2.2 DE EDUCACIÓN PRIMARIA A EDUCACIÓN SECUNDARIA**
 - 2.2.1 NORMATIVA**
 - 2.2.2 REUNIÓN JEFATURAS DE ESTUDIOS IES/CEIP**
 - 2.2.3 REUNIÓN COORDINACIÓN CURRICULAR**
 - 2.2.3.1 ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO**
 - 2.2.3.2 ÁMBITO CIENTÍFICO MATEMÁTICO**
 - 2.2.3.3 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS**
 - 2.2.4 REUNIÓN ACCIÓN TUTORIAL Y LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
 - 2.2.5 REUNIONES DE COORDINACIÓN DEL PROCESO DE ACOGIDA A LAS FAMILIAS**
 - 2.2.6 REUNIONES DE COORDINACIÓN DEL PROCESO DE ACOGIDA DEL ALUMNADO**

2.3 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

ANEXO 1.- ACTIVIDADES SUGERIDAS PARA INICIAR EL CURSO

ANEXO 2.- TABLA RECOGIDA DE DATOS ED. INFANTIL

ANEXO 3.- TABLA RECOGIDA DE DATOS 6º E.P.

1. MEDIDAS DE ACOGIDA.

1.1. ACOGIDA EN EL PRIMER CURSO DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y ALUMNOS DE NUEVO INGRESO.

1.1.1 PERIODO DE ADAPTACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL

Justificación:

El periodo de adaptación es el tiempo que transcurre desde que el niño-a llega por primera vez a la escuela hasta que ya se desenvuelve con normalidad dentro de ella.

Desde el punto de vista pedagógico, adquiere gran importancia la separación del hogar que el niño va a vivir al incorporarse a la escuela, por lo que consideramos fundamental el periodo de adaptación, ya que su actitud ante la escuela, ante las relaciones sociales, ante los aprendizajes a lo largo de toda la escolarización, va a depender de cómo asimile este proceso, positiva o negativamente.

De ahí la necesidad de organizar un adecuado periodo de adaptación para que la entrada en la escuela por vez primera sea lo menos traumática posible, ya que en algunos casos es la primera separación que se produce entre el niño y la familia.

En dicho periodo es muy necesaria la colaboración de los padres, ya que la adaptación de su hijo o hija viene determinado, en gran medida, por asuman la separación; sus temores, expectativas, su ansiedad, su seguridad o inseguridad, y su grado de confianza en las posibilidades del niño y en las garantías del centro, ya que todos sus temores pueden ser transmitidos a través de diversas manifestaciones y a su vez captados por sus hijos.

La escuela supone una oportunidad para crecer y madurar, para afirmarse en su propia identidad e iniciar, de este modo, el conocimiento y la adaptación al mundo exterior.

El niño tiene que ser capaz de asimilar los cambios que supone esta nueva actividad en su vida cotidiana y por tanto es normal que se presente como un proceso irregular donde podremos observar avances, retrocesos y sentimientos contradictorios de aceptación y rechazo. Igualmente pueden aparecer regresiones y síntomas diversos.

Para que este proceso se lleve a cabo de manera adecuada es importante mantener una actitud abierta y receptiva, atendiendo a los distintos ritmos de los niños. Procuraremos mantener una atención individualizada, reforzando la confianza del niño en si mismo y potenciando su autoestima de modo

que progresivamente vaya adquiriendo seguridad en sus propias capacidades y en el entorno que le rodea.

Objetivos :

Objetivos general

El objetivo principal en este periodo de adaptación es facilitar la adaptación del niño/a al centro, estableciendo distintos vínculos afectivos entre ellos y con su maestra.

Objetivos específicos:

- Conocer algunos espacios del centro, tanto interiores como exteriores (aula, aseos, biblioteca, sala de psicomotricidad, patio).
- Conocer el nombre de su maestra y el de algún compañero.
- Reconocerse parte integrante de un grupo básico.
- Adquirir progresivamente ciertas rutinas.
- Familiarizarse con materiales y actividades cotidianas.
- Desenvolverse cada vez más de forma autónoma en el aula y en el centro.
- Favorecer la confianza y las relaciones de los padres en el centro.

Contenidos:

- Necesidades corporales de aseo e higiene corporal (pipí, lavarnos las manos).
- Los objetos y materiales del aula.
- Actividades y rutinas diarias.
- Hábitos sociales: saludos y despedidas.

Se trabajará:

- Participación y reconocimiento de la pertenencia a distintos grupos sociales.
- Identificación de su maestra y de algunos compañeros.
- Manipulación y experimentación de los objetos personales y del aula.
- Percepción de las necesidades corporales y normas para satisfacerlas pidiendo ayuda cuando sea necesario.
- Construcción del orden temporal en el transcurso de las actividades diarias.
- Expresión de las necesidades personales.
- Utilización de las formas socialmente establecidas para relacionarse con los demás: saludos, despedidas y peticiones.
- Conocer los espacios y profesionales que trabajan en el centro escolar.
- Aceptación de las normas establecidas para el funcionamiento del grupo clase.

Estrategias metodológicas en el aula y en casa

Creación de un ambiente cálido, acogedor y seguro.

Establecer una relación socio-afectiva entre el niño-a y el docente.

Cuidar los momentos de acogida y salida, recibéndolos con agrado, hablando con los padres a la salida sobre el transcurso de la jornada.

La actividad base será el juego libre y espontáneo con los otros niños y niñas para favorecer así la comunicación, los hábitos, la interrelación... en los que participaré cuando así lo estime necesario.

Se pedirá a la familia que refuerce aquellos aspectos que sean necesarios para la mejor adaptación del niño-a la escuela.

Temporalización

El periodo de adaptación se desarrollará durante las primeras semanas de septiembre (Este periodo será modificado si las características de los alumnos así lo requieren).

Actividades relativas al aprendizaje de hábitos, destrezas y rutinas básicas.

Las actividades a realizar con los niños-as en el periodo de adaptación serán cortas y variadas procurando en todo momento que se relacionen entre sí y con el tutor /a.

Entre las actividades a realizar tenemos:

- 1.- Exploración y juego libre por el aula y patio, con el fin de descargar emociones, sentimientos y angustias propias de estos momentos.
- 2.-Presentación del aula, de las distintas zonas y rincones, aprendiendo el nombre de los distintos materiales y a utilizarlos adecuadamente.
- 3.-Presentación de la maestra, de sus compañeros y compañeras. Juegos y canciones para aprender el nombre.
- 4.-Manipulación de diferentes materiales.
- 5.-Cantar canciones.
- 6.-Narración de cuentos.
- 7.-Fichas individuales de colores, pegar trocitos de papel...introduciendo alguna de las técnicas plásticas más sencillas.
- 8.- Introducción de las normas que regirán la convivencia en el aula, así como de las rutinas y habituaciones.

La clase presentará un aspecto alegre y acogedor sin demasiados juguetes, el material lo iremos sacando poco a poco explicando cómo deben usarlo y donde se guarda.

Evaluación

Diariamente en nuestro "registro" vamos reflejando los aspectos más importantes del día:

Niños que lloran, niños que se aferran al adulto, niños que se aferran a un objeto traído de casa, niños que lloran durante todo el tiempo, niños que no realizan las actividades propuestas..... Al finalizar el periodo de adaptación rellenaremos la "Ficha de observación del periodo de adaptación".

También elaboraremos un documento de evaluación del periodo de adaptación .

Colaboración e implicación de las familias

En dicho periodo es muy necesaria la colaboración de los padres, ya que la adaptación de su hijo o hija viene determinado, en gran medida, por asuman la separación; sus temores, expectativas, su ansiedad, su seguridad o inseguridad, y su grado de confianza en las posibilidades del niño y en las garantías del centro, ya que todos sus temores pueden ser transmitidos a través de diversas manifestaciones y a su vez captados por sus hijos como algo negativo hacia la escuela.

1.1.2 ACTIVIDADES DE ACOGIDA A FAMILIAS		
ACTIVIDAD	AGENTES	TEMPORALIZACIÓN
-Reunión general con las Familias de Alumnos de Ed. Infantil. CONTENIDOS DE LA REUNIÓN: 1.-Presentación del Profesorado. 2.-Diversas informaciones de interés general para este curso. 3.-Planes y Programas. 4.-Objetivos de la Etapa de Ed. Infantil. 5.-Áreas Curriculares y Bloques de Contenidos de cada Área. 6.-Criterios de evaluación. 7.-Programa de tránsito. 8.-Actividades Complementarias y Extraescolares. 9.-Delegados de padres/madres	-Equipo Docente de Educación Infantil -Familias del Alumnado del ciclo.	Septiembre/Octubre

1.1.3 ACTIVIDADES DE ACOGIDA DEL NUEVO ALUMNADO		
ACTIVIDAD	AGENTES	TEMPORALIZACIÓN
PERIODO DE ADAPTACIÓN A INFANTIL: -Todo el Centro durante los dos primeros días del curso, realizan actividades para "cohesión de grupo". (Anexo I) -Visita a las dependencias del Colegio y conocimiento del personal que trabaja en el mismo. - Establecimiento de las Normas del Centro y de Aula.	- Todo el profesorado y alumnado del centro.	- Septiembre.

- Evaluación Inicial. Valoración de las características evolutivas de los alumnos/as.	- Equipo Docente de Infantil.	- Octubre - Septiembre
ADAPTACIÓN DE INFANTIL A PRIMARIA: -Visita de los Alumnos/as de Ed. Infantil a las clases de Ed. Primaria: .Conocen las clases de primaria. .Se les invita a participar en algunas actividades de clase con alumnos/as de 1º P.	-Profesorado y Alumnado de Educación Infantil. -Profesorado y Alumnado de Educación Infantil y de Educación Primaria.	- Junio -Todo el curso

1.1.4. ACTIVIDADES Y MEDIDAS A ORGANIZAR POR EL CENTRO

ACTIVIDAD	AGENTES	TEMPORALIZACIÓN
REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL: -Unificación de criterios pedagógicos -Ajuste de la respuesta educativa de los alumnos/as -Propuesta de desarrollo de programas durante el Curso.	-Profesorado de Ed. Infantil -E.O.E. -Jefe/a de estudios.	Septiembre / Octubre

1.2. ACOGIDA EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

1.2.1. ACTIVIDADES DE ACOGIDA A FAMILIAS

ACTIVIDAD	AGENTES	TEMPORALIZACIÓN
REUNIÓN INICIAL CON LAS FAMILIAS: -Presentación de los miembros del Equipo Docente de cada Curso de Educación Primaria. -Información de la vida del Centro y las normas básicas del mismo. - Metodología y Plan de trabajo. - Planes y Proyecto del Centro. - Criterios y procedimientos de evaluación y calificación del alumnado en las diferentes áreas. - Actividades complementarias extraescolares previstas para el curso. - Elección y funciones de la delegada de madres y padres. -Uso de las Agendas Escolares.	-Profesorado de Educación Primaria, -Equipo Directivo, -Familias.	Septiembre/octubre

1.2.2. ACTIVIDADES DE ACOGIDA DEL NUEVO ALUMNADO		
ACTIVIDAD	AGENTES	TEMPORALIZACIÓN
PLAN DE ACOGIDA AL AULA / PERIODO DE ADAPTACIÓN: - Todo el Centro durante los dos primeros días del curso, realizan actividades para “cohesión de grupo”. (Anexo I) - Establecimiento de las Normas del Centro y de Aula.	-Profesorado de Educación Primaria -Alumnos/as. E.O.E. (en infantil se ha puesto)	Septiembre
Evaluación Inicial: se valoran las aptitudes y habilidades básicas de l@s alumnos/as.	-Profesorado de Educación Primaria.	Septiembre Octubre

1.2.3. ACTIVIDADES Y MEDIDAS A ORGANIZAR POR EL CENTRO		
ACTIVIDAD	AGENTES	TEMPORALIZACIÓN
REUNIÓN DE COORDINACIÓN DEL PRIMER CICLO DE PRIMARIA: -Unificación de criterios pedagógicos - Análisis de los informes individualizados de Educación Infantil, -Ajuste de la respuesta educativa de los alumnos/ as. -Propuesta de desarrollo de Programas	- Profesorado de Primer Ciclo. - Jefatura de Estudios	Septiembre / Octubre

2. TRÁNSITO ENTRE ETAPAS.

2.1. PROGRAMA DE TRÁNSITO DE INFANTIL A PRIMARIA

2.1.1-NORMATIVA

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA), en su **Título II** correspondiente a las Enseñanzas y en el **Capítulo II** referido a la Educación Infantil, establece en el **artículo 44** que “se reforzará la conexión entre los centros de educación infantil y los de educación primaria con objeto de garantizar una adecuada transición del alumnado entre ambas etapas educativas y facilitar la continuidad del proceso educativo”.

Decreto 428/2008 de 29 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas de Educación Infantil en Andalucía, recoge en el **Capítulo I, artículo 2.f**, que “la Consejería competente en materia de educación y los centros educativos favorecerán los mecanismos necesarios de coordinación entre educación Infantil y primaria, para de esta forma, facilitar la transición y continuidad en el proceso educativo de los niños y niñas”.

Decreto 328/2010 de 13 de julio, por el que se aprueba el reglamento orgánico de las Escuelas Infantiles de segundo ciclo, en su **adicional segunda** apunta que “los centros de educación infantil y los de educación primaria a los que estén adscritos, con objeto de garantizar una

adecuada transición del alumnado entre ambas etapas educativas y facilitar la continuidad de su proceso educativo y, en su caso, de las medidas específicas encaminadas a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional que se vinieran aplicando. A tales efectos, al finalizar la etapa de educación infantil, los tutores y tutoras elaborarán un informe individualizado sobre las capacidades desarrolladas por cada niño o niña y, en su caso, de las medidas específicas aplicadas.” “Asimismo las jefaturas de estudios de los centros a que se refiere el apartado anterior dispondrán las actuaciones a realizar en este ámbito las cuales, una vez acordadas, se recogerán en los respectivos proyectos educativos”.

Orden de 29 de diciembre de 2008, por la que se establece la ordenación de la evaluación en la educación infantil en la comunidad autónoma de Andalucía. En su **artículo 11** se establece “la coordinación entre los centros de educación infantil y los de educación primaria:

1. Con objeto de garantizar una adecuada transición del alumnado entre la etapa de educación infantil y de educación primaria, así como de facilitar la continuidad en su proceso educativo, los centros docentes que imparten educación infantil establecerán mecanismos de coordinación con los centros docentes a los que se incorpora su alumnado.
2. Con esta finalidad, durante el último trimestre del curso escolar, los directores o directoras de los centros docentes que impartan el segundo ciclo de la educación infantil, y en su caso, los orientadores de referencia, mantendrán reuniones con los centros de educación primaria que se encuentren adscritos.
3. En todo caso, los informes individualizados de final del segundo ciclo serán remitidos a la Secretaría del centro de educación primaria para su traslado a los maestros tutores o maestras tutoras de primer curso que correspondan.
4. La Dirección de los centros en los que se imparte el segundo ciclo de la educación infantil y la educación primaria garantizará la adecuada transición del alumnado entre ambas etapas”.

2.1.2.-JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

El alumnado de 1º de Primaria mantiene todavía las características psicológicas propias del alumnado de Infantil. Además supone un cambio bastante importante porque cambia el profesorado (y se reduce el tiempo del tutor-a por la entrada de especialistas), el espacio, la metodología, la distribución del tiempo, los materiales, se utilizan diversos libros de texto...

Por ello, desde la Educación Infantil se debe potenciar y desarrollar todas las posibilidades del alumnado y dotarlos de las competencias, destrezas, actitudes... que faciliten la adaptación a Primaria porque se comprueba que es difícil y complicado el cambio. Por tanto, es imprescindible la estrecha relación y coordinación entre el profesorado que imparte Infantil 5 años y el profesorado que imparte 1º de Primaria (tanto tutores-as como especialistas) para que el alumnado viva la transición de forma ordenada, progresiva, secuenciada, coherente, evitando cambios bruscos. Y para asegurarlo se deben establecer criterios de selección de objetivos y secuenciación de los contenidos necesarios.

El profesorado responsable de desarrollar el Programa de Tránsito serán:

- El Equipo Docente de nivel de 5 años. (Colaboración Equipo de Ciclo de Infantil).
- Equipo docente de 1º de Primaria (Colaboración todo el Equipo del 1er Ciclo).
- El orientador del EOE, que asesorará en caso necesario.

- La Jefa de Estudios como coordinadora.

Es fundamental la orientación y colaboración de las familias cuyos hijos se encuentran en esta etapa para obtener los mejores resultados.

2.1.3.-OBJETIVOS

Se pueden establecer las siguientes Objetivos del Programa de Tránsito:

- Facilitar la transición adecuada y la adaptación del alumnado a los cambios producidos en el contexto escolar con especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. (Paso de Infantil a Primaria).
- Orientar a las familias sobre los aspectos que permitan la adaptación de sus hijos e hijas a la nueva etapa (Primaria)
- Orientar al profesorado (intercambio de datos, documentación, información...)
- Promover la coordinación entre el profesorado de Infantil y Primer Ciclo de Primaria intentando salvar las dificultades de coordinación que suelen darse entre ambas etapas.

2.1.4.-ACTIVIDADES A REALIZAR CON EL ALUMNADO

INFANTIL 5 AÑOS:

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Retraso de la hora del desayuno.	-A partir de abril: 15 minutos antes del recreo.	Tutores-as de Infantil 5 años.
Trabajo complementario para casa (lectura)	Un día a la semana: 2º trimestre	Tutores-as de Infantil 5 años
Pautas para escritura en mayúscula e iniciación de la lectura en minúscula.	Durante todo el curso.	Tutores-as de Infantil 5 años

1º de PRIMARIA:

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Desayuno 15 minutos antes del recreo. (Se empieza en la clase)	Primer mes	Tutores-as y especialistas de 1º de Primaria
Disposición de la clase en grupos (por parejas, grupos de 4, en U...)	Primer trimestre	Tutores-as y especialistas de 1º de Primaria

Lectura en casa	Todo el año	Tutores-as de 1º de Primaria
Iniciación a la escritura en minúscula.	Primer trimestre	Tutores-as y especialistas de 1º de Primaria
Establecer rincones (biblioteca, arte....) Asambleas al principio de la mañana. Flexibilidad en la duración de las actividades. Dar más peso en la evaluación a la observación directa, la asimilación de hábitos, trabajo diario.	Primer trimestre	Tutores-as y especialistas de 1º de Primaria

INFANTIL 5 AÑOS Y 1º DE PRIMARIA:

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Actividades compartidas: Teatro, Biblioteca...	Todo el curso	Tutores y tutoras Infantil- Primer ciclo de primaria.
Visitas al aula de 1º	Mayo/Junio	Tutores y tutoras Infantil- Primer ciclo de primaria.
Contar experiencias alumnos-as de 1º a Infantil (qué han aprendido, a dónde han ido...)	Junio	Tutores y tutoras

2.1.5.- ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL PROFESORADO

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Reuniones interniveles para intercambio de información y conocer las formas de trabajar, metodología...	Septiembre y octubre	Tutores-as Jefa de Estudios
Reunión para establecer pautas de actuación con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	Junio	Tutoras-es, profesorado de PT, AI y orientador-a del EOE. Jefa de Estudios
Cumplimentar el informe individualizado de final de ciclo.	Junio	Tutoras-es con las aportaciones del orientador-a del EOE
Cumplimentar tabla de recogida de información de tránsito	Junio	Tutoras-es con las aportaciones del orientador-a del EOE
Evaluación del Programa	Al finalizar cada curso	Tutores-as, especialistas. Jefa de Estudios

2.1.6.-ACTIVIDADES CON LAS FAMILIAS

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Información sobre el contenido del Programa	Reunión al principio del curso	Tutoras-es de 5 años
Información al final del programa y aportación de la familia.	1º de Primaria con el boletín al finalizar el 1er trimestre. Infantil con el boletín al finalizar el 3er trimestre.	Tutores-as de Infantil y Primaria

2.1.7.-EVALUACIÓN

Criterios:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Grado de cumplimiento de la temporalización prevista.
- Grado de participación de los agentes implicados.
- Idoneidad de las actividades planteadas.
- Grado de coordinación entre los diferentes agentes implicados.
- Adecuación de los espacios y materiales utilizados a lo largo del programa.
- Nivel de satisfacción de los tutores, tutoras, profesionales implicados, alumnos y alumnas que han participado en el programa.
- Nivel de interés y satisfacción de la familia o guardadores legales.
- Repercusión en el Proyecto Educativo de E. Infantil y E. Primaria.

Procedimiento e instrumentos:

- Valoración por parte de los tutores/as implicados y el orientador/a.
- Análisis de documentos planificadores y recursos utilizados.
- Análisis del apartado correspondiente en la Memoria final y Memoria de Autoevaluación (EOE-Centros educativos).
- Escalas de valoración (nivel de satisfacción en tutores/as, profesorado, orientadores/as, familias y alumnado).
- Actas de reuniones.

2.2 PROGRAMA DE TRÁNSITO DE EDUCACIÓN PRIMARIA A EDUCACIÓN SECUNDARIA

2.2.1 NORMATIVA:

La ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación:

- Artículo d121.4 “Corresponde a las administraciones educativas favorecer la coordinación entre los proyectos educativos de los centro de Educación Primaria y los de Educación Secundaria Obligatoria con objeto de que la incorporación de los alumnos/as a la Educación Secundaria sea gradual y positiva”

Decreto 111/2016, del 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad Autónoma de Andalucía.

- Artículo 10.4: “La Educación Secundaria Obligatoria se coordinará con la Educación Primaria y con las etapas posteriores del sistema educativo, con el objetivo de garantizar una adecuada transición del alumnado entre ellas y facilitar la continuidad de su proceso educativo”.

2.2.2 REUNIÓN JEFATURAS DE ESTUDIOS IES/CEIP			
AGENTES	OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
-Jefatura de Estudios IES. - Jefatura de Estudios CEIPs	Definir calendario de Tránsito	- Organización programa de Tránsito y definición del calendario -Intercambio de información sobre las características básicas de los centros implicados.	Febrero/Marzo

2.2.3 REUNIÓN COORDINACIÓN CURRICULAR			
2.2.3.1 ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO			
AGENTES	OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
-Jefatura de Estudios IES. -Jefatura de Estudios CEIPs -Coord. 3er Ciclo EP -Jefes departamentos Didácticos de las materias troncales generales del IES.	Establecer acuerdos curriculares y metodológicos entre las programaciones de las áreas/materias de lengua Castellana, Primera lengua extranjera y CC. Sociales/Geografía e Historia de 6º Edu. Primaria y 1º Eso	-Coordinación de los aspectos metodológicos y didácticos. -Intercambios de pruebas, recursos, materiales. -Establecimiento de los contenidos de las pruebas iniciales, actividades de refuerzo etc. -Establecimiento de acuerdos en las programaciones.	Marzo/Abril
2.2.3.2 ÁMBITO CIENTÍFICO MATEMÁTICO			

AGENTES	OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Jefatura de Estudios IES. -Jefatura de Estudios CEIPs -Coord. 3er Ciclo EP -J. Dptos Didácticos de las materias troncales generales IES.	Establecer acuerdos curriculares y metodológicos entre las programaciones de las áreas/materias de Matemáticas, CC Naturales/Biología y Geología de 6º Edu. Primaria y 1º Eso.	-Coordinación de los aspectos metodológicos y didácticos. -Intercambios de pruebas, recursos, materiales. -Establecimiento de los contenidos de las pruebas iniciales, actividades de refuerzo etc. -Establecimiento de acuerdos en las programaciones.	Marzo/Abril

2.2.3.3 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS

AGENTES	OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
-Jefatura de Estudios IES. -Jefatura de Estudios CEIPs -Coord. 3er Ciclo EP -J. Dptos Didácticos de las materias troncales generales IES.	Analizar los resultados académicos del alumnado de 1º ESO.	-Establecimiento de estrategias conjuntas para dar respuestas a las dificultades encontradas y acuerdos para la toma de decisiones.	Enero.

2.2.4 REUNIÓN ACCIÓN TUTORIAL Y LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

AGENTES	OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Jefatura de Estudios IES. -Jefatura de Estudios CEIPs -Tutores/as 6º EP -Orientadores/as del EOE y Dpto. de Orientación.	-Transmitir información sobre las características y necesidades del alumnado. -Establecer estrategias	- Cumplimentación en Séneca del Informe Final de Etapa de EP. -Seguimiento del alumnado	Mayo/Junio

<p>-Profesorado especialista de Pedagogía y Audición y Lenguaje</p>	<p>conjuntas en lo relativo a los planes de Convivencia de los centros implicados.</p> <p>-Determinar prioridades en la Acción Tutorial.</p>	<p>absentista en EP.</p> <p>-Estudio de los problemas de Convivencia y definición de estrategias conjuntas para su inclusión en los planes de Convivencia.</p> <p>-Estudio de estrategias de tutoría que se han abordado en EP.</p> <p>-Intercambio de recursos de acción tutorial.</p>	
---	--	---	--

2.2.5 REUNIONES DE COORDINACIÓN DEL PROCESO DE ACOGIDA A LAS FAMILIAS

AGENTES	OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
<p>-Familias del alumnado de 6º EP.</p> <p>-Dirección IES.</p> <p>-Dirección CEIPs</p> <p>-Jefatura de Estudios IES.</p> <p>-Jefatura de Estudios CEIPs.</p> <p>-Tutores/as 6º EP.</p> <p>-Orientadores/as del EOE y del Dpto. de Orientación</p>	<p>-Proporcionar a las familias información sobre la nueva etapa educativa y orientar sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado.</p>	<p>-Visita de los padres y madres del alumnado de 6º EP para conocer las instalaciones del IES.</p> <p>-Traslado de Información sobre la organización y funcionamiento del Instituto.</p>	<p>Mayo/Junio</p>

2.26 REUNIONES DE COORDINACIÓN DEL PROCESO DE ACOGIDA DEL ALUMNADO			
AGENTES	OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
-Equipos directivos del IES. -Tutores/as 6º EP. -Alumnado 6º EP. -Alumnado 1º ESO. -Departamento de Orientación del IES.	-Informar al alumnado sobre las normas de organización y funcionamiento del IES.	-Visita del alumnado de 6º de EP al IES. Información sobre la organización y funcionamiento del IES; recorrido por las instalaciones del centro para que se familiaricen con los nuevos espacios; intercambio de experiencias con el alumnado de 1º ESO.	Junio

2.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

El seguimiento se realizará a lo largo del desarrollo del Programa a través de las aportaciones de todos los miembros participantes, se tendrán en cuenta las dificultades encontradas y se establecerán las propuestas de mejora.

Los resultados del programa, las dificultades encontradas (si las hubiera) y las propuestas de mejora (en caso necesario), se recogerán en las Actas de Equipo Docente de Infantil y Primaria

ANEXO I

ACTIVIDADES SUGERIDAS PARA INICIAR EL CURSO

Septiembre (Primer día de clase):

- Recibimiento en el patio y entrada a clase con los Tutores/as
- Saludos y juegos de Presentación y Conocimiento
- Comprobación de asistencia pasando lista con el “*termómetro de las emociones*”
- Asamblea: Diálogo sobre el verano. (Explicación previa o recuerdo de las reglas de la asamblea, turno de palabra, hablar alto y claro, escuchar al que habla...)
- RECREO
- Relajación o unos minutos de silencio escuchando música.
- Juegos de Conocimiento y Afirmación
- Dibujo y /o texto sobre “*la vuelta al cole*”
- Lectura en voz alta de algunos textos escritos.

Septiembre (Segundo día de clase)

- Pasamos lista con “el termómetro de las emociones”
- Juegos de Afirmación y Confianza
- Presentación de los especialistas
- Escuchamos música en silencio un par de minutos
- Dibujamos qué nos ha sugerido la música escuchada
- RECREO
- Nos relajamos y/o escuchamos música
- Juegos de Afirmación y Confianza
- Dividimos un folio en dos partes:
 - arriba escribimos qué cualidades me gustaría que tuviera “mi mejor amigo/a”
 - abajo hacemos un dibujo relacionado.
- Por equipos buscamos 3 cualidades para ser “un buen amigo/a” que coincidan en todos los componentes del equipo:
 - un portavoz de cada equipo leerá las 3 elegidas y se irán escribiendo en la pizarra las que más coincidan. Se pueden escribir en un cartel y colgarlo en la clase.
- Actividad: “Compartimos nuestras aficiones” (Ficha explicativa)
 - Cada alumno/a individualmente (sin hablar con los demás) escribe en un papel de color, una o varias aficiones que tenga y por qué le gusta.
 - Leerlas en voz alta y agruparlas por similitud.
 - Sacar conclusiones de las características que tiene una actividad para que se considere afición (p.e: que me guste, que la practique de vez en cuando, que la haga bien, que me produzca satisfacción practicarla...)
 - Hacer un cartel (mejor por equipos) donde se reflejen todas las aficiones de la clase.

El tiempo dedicado a la realización de estas actividades, así como la elección de las mismas, será a juicio de cada tutor/a.

Pueden realizarse a nivel de ciclo

ANEXO II.

TABLA RECOGIDA DE INFORMACIÓN REUNIÓN DE TRÁNSITO DE JUNIO EDUCACIÓN INFANTIL

NOMBRE	PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POCO-REGULAR- ADECUADO-BUENO- EXCELENTE						ACTITUD								COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA FAMILIA			ENTREGA DE TAREAS		ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
	Expresión oral	Comprensión oral	Lecto-escritura	Conceptos lógicos-matemáticos	Numeración	Psicomotricidad	Participativo		Interés		Colaboración		Organizado		Buena	Poca	Difícil	NO	SI	NEAE		
							SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO						P.T	AL	

ERVACIONES: _____

ANEXO III

Nº	ALUMNO/A (Apellidos y nombre)	(1)		(2)		(3)		(4)		(5)		(6)		(7)		(8)		(9)		(10)			OBSERVACIONES	
		Nivel Compet. Curricular	Med. Educ. Aplicada	Recursos Adoptados	Cursos Repeti- dos	Censo NEAE	Absen- tismo	Impli. i. Fam- i-liar	Con d Disr up	Otr. Aspect:	US /SS EFC	RL RM RI APY	LC	MAT	ID	ACI	P.RE	RE	PT	AL	Dict			
1																								
2																								
3																								
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
13																								

14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					
21																					

Los datos contenidos en esta tabla están sujetos a las normas de confidencialidad y su función es ayudar a mejorar la atención de los alumnos y alumnas que se incorporan a 1º de la ESO.

(1) NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR:

Indicar la competencia curricular (P/S) en Lengua Española, Matemáticas e Idioma que se prevé que el alumno/a alcance al final de curso.

P: Primer Ciclo de Educación Primaria, **S**: Segundo de Educación Primaria. **+**: Nivel de competencia curricular muy alto.

(2) MEDIDAS EDUCATIVA APLICADAS:

Apartado **ACI**: Cuando la tenga: **ACNS**: No significativa; **ACS**: Significativa; Apartado **P.REF** (programa de refuerzo), Usar, en su caso, las siglas de las materias que ha seguido refuerzo: **L**(Lengua); **M** (Matemáticas); **I** (Idioma); **N** (Naturales); **S** (Sociales); **P** (E. Plástica); **F** (Educación Física)

(3) RECURSOS ADOPTADOS:

Marcar con un **número** que se identificará con el **número de horas/semanales** recibidas de media con cada uno de los recursos que haya tenido en el último curso escolar: Refuerzo Educativo (Apoyo a las áreas del currículum), maestra de Pedagogía Terapéutica o de Audición y Lenguaje.

(4) CURSOS REPETIDOS: Indicar cuáles mediante el ordinal correspondiente.

(5) CENSO NEAE:

A cumplimentar por el E. O. E. Indicar **DIS**, **DIA**, **SOB** o **DES**, poner también entre paréntesis (Modalidad de escolarización). Dictamen: **SI** o **NO**

(6) ABSENTISMO:

Marcar con X si se aprecia absentismo escolar en el alumno. Si es por enfermedad, escribir **E**. Si cuenta con expediente de absentismo abierto: **EAb**

(7) **IMPLICACIÓN FAMILIAR:**

A: Alta implicación, **B:** implicación aceptable, **C:** poca implicación, **D:** implicación nula y **E:** familia conductas conflictivas.

(8) **CONDUCTAS DISRUPTIVAS:**

Marcar con X si el alumno/a manifiesta conductas disruptivas o cualquier otra de la que deba hacerse mención.

(9) **OTROS ASPECTOS:**

US (recibe tratamiento en USMIJ), **SS** (derivado a Educadora social o Servicios sociales) y **ECS/ECM** (enfermo crónico: sin necesidad de medicación en horario escolar; Con medicación en horario escolar)

(10) **ORIENTACIONES SOBRE LAS OPTATIVAS QUE SE *ACONSEJA* CURSAR EN EL I.E.S.:**

Marcar X si se recomienda la optativa de Refuerzo de Lengua, Refuerzo de Matemáticas, Refuerzo de Idioma o Apoyo (PT/AL).

OBSERVACIONES:

Anotar cualquier otra información que se considere interesante.